

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

CONCURSO DE MÉRITOS 0020004400 DE 2018

Medellín, 16 de noviembre de 2018

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“INTERVENTORIA PARA LA PRECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA CRA 15 (SAN LUCAS) ENTRE LA CLL 20C SUR Y LA URB. SAN MARCOS DE LA SIERRA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$685.071.546) M/L incluido IVA del 19%, respaldado en la solicitud de pedido 0020004400 y los certificados: Certificado Disponibilidad Presupuestal Vigencia 2018 Fondo de Valorización del Municipio de Medellín No. 255 por valor de \$102.760.732 y Certificado Viabilidad Presupuestal Vigencia 2019 Fondo de Valorización del Municipio de Medellín No. 04 # 2019 por valor de \$582.310.814

1.4 Dependencias Interesadas

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

2 PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura: 24 de octubre de 2018
Fecha de cierre: 06 de noviembre de 2018
Hora: 11:30 a.m.

Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones en las páginas web www.contratos.gov.co/SECOP-II; www.medellin.gov.co, desde el 10 de octubre de 2018 hasta el 18 de octubre de 2018.

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web www.contratos.gov.co; www.medellin.gov.co, desde el día 24 de octubre de 2018

2.1 Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Presentación de ofertas: 06/11/2018	Hora de cierre: 11:30 a.m. Hora apertura sobre administrativo: 11:35 a.m. Hora apertura sobre administrativo: 11:40 a.m.
Orden de Entrega Propuestas	Proponente
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN S.A.S
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS
3	GNG INGENIERÍA S.A.S
4	RUTH ELENA TABARES ZULETA
5	VELNEC S.A
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A
8	CONSORCIO CCC-JPS
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A -INCOPLAN S.A -
10	ING INGENIERÍA S.A.S
11	GESTIÓN INTEGRAL CONSULTORES S.A.S
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A)
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S
14	NOGAALL S.A
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (CONSULTING S.A.S)

3 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1 Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por **Katherine Arias Velez** - Abogada, se concluye lo siguiente:

Proponente 1:

Proponente: DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S NIT.: 800.214.601-8				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por la representante legal.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	Aporta documento que lo autoriza	X		
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	El proponente aporta documento con código de verificación: Persona jurídica: 8002146018181010150424 Persona natural: 12979421181010150237.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	El proponente aporta certificado ordinario Persona jurídica: 116516501 Persona natural: 116516301	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	El proponente consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 10/10/2018 Guevara Martinez Edgar Hernan, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 3973359, indica que EDGAR HERNAN GUEVARA MARTINEZ no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 25 de abril de 2013 Fecha de renovación: 7 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: GU131841 Expedición: 31 de octubre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 20/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del representante legal como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Proponente 2:

Proponente: CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS Conformado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S NIT: 901.013.669-1 Porcentaje de participación: 50% INGENIERIA MASTER S.A.S NIT: 900.915.689-6 Porcentaje de participación: 50%				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	Aportada suscrita por el representante legal del consorcio.	X		
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Los proponentes aportan documentos.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal	La entidad verifica con código No.:	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Persona natural 1044920425181108155700 15023203181108155729 Persona jurídica 9010136691181108162125 9009156896181108162221			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad verifica certificado ordinario: Persona natural 117700123 117701234 Persona jurídica 117701376 117701336	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Los proponentes aportan el certificado solicitado.	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Los proponentes aportan el documento solicitado.	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Cada integrante debe aportar el documento diligenciado, por el respectivo representante legal.		X	
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 08/11/2018 BOSSA BOSSIO CARLOS ANDRES , con C.C 1044920425 y MORALES SIBAJA ALBERTO ANTONIO con C.C 15023203, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Aporta documentos	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por el representante legal de cada asociado.	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	El proponente aporta documento con registro Interno de Validación No. 3980966, indica que CARLOS ANDRES BOSSA BOSSIO y No. 15023203 indica que ALBERTO ANTONIO MORALES SIBAJA , no se encuentra vinculado en el sistema	X		

Cód. FO-ADQU-030	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.			
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S Fecha de expedición: 09/10/2018 Fecha de Inscripción en el RUP: 25 de enero de 2017 Fecha de renovación: 17 de abril de 2018 En firme al momento del cierre. INGENIERIA MASTER S.A.S Fecha de expedición: 24/10/2018 Fecha de Inscripción en el RUP: 17 de marzo de 2016 Fecha de renovación: 14 de marzo de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 2225006-8 Expedición: 02 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/02/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155	X		
Aval de la propuesta	Aporta documento suscrito por ingeniera civil	X		
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniera civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS** NO se encuentra **HABILITADO** jurídicamente, debe subsanar:

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades: cada asociado debe aportar el documento diligenciado por el respectivo representante legal.

Proponente 3:

Proponente: GNG INGENIERIA S A S NIT.: 830515117-5				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Allega documento con número de identificación del representante legal errado.		X	
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor fiscal	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	El proponente aporta documento con código de verificación: Persona jurídica: 8305151175181017171947 Persona natural: 72007216181017171848.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	El proponente aporta certificado ordinario Persona jurídica: 116765178 Persona natural: 116765080	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	El proponente consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 09/10/2018 Gomez Falla Jorge, No tiene asuntos pendientes con	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

	autoridades judiciales.			
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 3774049, indica que JORGE GOMEZ FALLA no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 5 de noviembre de 2010 Fecha de renovación: 2 de mayo de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 2980970 Expedición: 02 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 16/02/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del representante legal como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **GNG INGENIERIA S A S** NO se encuentra **HABILITADO** jurídicamente, debe subsanar:

- Carta de presentación de la propuesta: debe modificar el número de cédula del representante legal, puesto que se encuentra errado en la parte final del documento.

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Proponente 4:

Proponente: RUTH ELENA TABARES ZULETA NIT.: 30303454-0				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	El proponente debe aportar el pago de de los aportes a la Seguridad Social Integral del mes de octubre.		X	
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica documento con código de verificación: Persona natural: 30303454181115085157	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad verifica certificado ordinario Persona natural: 117911274	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	El proponente consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 TABARES ZULETA RUTH ELENA, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

	legal			
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 4029476, indica que RUTH ELENA TABARES ZULETA no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 12 de enero de 2010 Fecha de renovación: 8 de marzo de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: GU069502 Expedición: 02 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 14/02/2019 Valor Asegurado: \$68.508.000	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniera civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **RUTH ELENA TABARES ZULETA** NO se encuentra **HABILITADO** jurídicamente, debe subsanar:

- Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social: deberá acreditar que está a paz y salvo en el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral, por lo cual debe aportar la planilla de pago del mes de octubre.

Proponente 5:

Proponente: VELNEC S.A. NIT.: 800028455-1				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por la representante legal.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica documento con código de verificación: Persona jurídica: 8000284551181115101335 Persona natural: 51879171181115101302	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad consulta el certificado ordinario Persona jurídica: 117918241 Persona natural: 117918153	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 VALENCIA ACHURY SANDRA , No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 4030992, indica que SANDRA VALENCIA ACHURY no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

	Policía y Convivencia.			
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 12 de noviembre de 2009 Fecha de renovación: 26 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: NB-100096860 Expedición: 26 de octubre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.154.60	X		
Aval de la propuesta	Presenta documento suscrito por ingeniero civil.	X		
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **VELNEC S.A.** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Proponente 6:

Proponente: INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. NIT.: 890.116.722-8				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por la representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar	La entidad verifica documento con código de verificación:	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Persona jurídica: 8901167228181115113117 Persona natural: 72192643181115113030			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad consulta el certificado ordinario Persona jurídica: 117925872 Persona natural: 117925924	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 GUTIERREZ BUSTILLO PEDRO ANTONIO , No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 4032358, indica que PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 17 de diciembre de 2010 Fecha de renovación: 23 de marzo de 2018 En firme al momento del cierre.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: CSC-100001084 Expedición: 1 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 16/02/2019 Valor Asegurado: \$68.507.154.60	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Proponente 7:

Proponente: COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A NIT.: 860.041.968-1				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por la representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	Aporta documento	X		
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica documento con código de verificación: Persona jurídica: 8600419681181115145917 Persona natural: 80412013181115145839	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad consulta el certificado ordinario Persona jurídica: 117939164 Persona natural: 117939120	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 ALFARO DE LOS RIOS JORGE ENRIQUE , No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 4034815, indica que JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 14 de septiembre de 2009 Fecha de renovación: 10 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 15-44-101203362 Expedición: 1 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 29/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Proponente 8:

Proponente: CONSORCIO CCC-JPS Conformado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S NIT: 890.908.097-1 Porcentaje de participación: 50% JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA NIT: 830.035.398-8 Porcentaje de participación: 50%				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	Aportada suscrita por el representante legal del consorcio.	X		
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Los proponentes aportan documentos.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica con código No.: Persona natural 71607219181115155316 79262203181115155358 Persona jurídica 8909080971181115155156 8300353988181115155242	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad verifica certificado ordinario: Persona natural 117943732 117943789 Persona jurídica 117943921 117943983	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Los proponentes aportan el certificado solicitado.	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Los proponentes aportan el documento solicitado.	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal de cada asociado.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 PARRA SALINAS JORGE ELIECER con C.C 79262203 y ZAPATA GOMEZ DIEGO con C.C 71607219, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Aporta documentos	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta documento suscrito por el representante legal de cada asociado.	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	El proponente aporta documento con registro Interno de Validación No. 4035925, indica que JORGE ELIECER PARRA SALINAS y No. 4035971 indica que DIEGO ZAPATA GOMEZ, no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S Fecha de expedición: 10/10/2018 Fecha de Inscripción en el RUP: 11 de junio de 2009 Fecha de renovación: 04 de abril de 2018 En firme al momento del cierre. JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA Fecha de expedición: 25/10/2018 Fecha de Inscripción en el RUP: 16 de junio de 2009 Fecha de renovación: 02 de mayo de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: GU144335 Expedición: 02 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 31/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **CONSORCIO CCC-JPS** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Proponente 9:

Proponente: INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A NIT.: 800.097.991-2				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por la representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica documento con código de verificación: Persona jurídica: 8000979912181115165209 Persona natural: 79339188181115165123	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad consulta el certificado ordinario Persona jurídica: 117947992 Persona natural: 117948055	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento que contiene contraseña, por lo cual la entidad no lo pudo visualizar.		X	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 PAEZ TALERO SANTIAGO , No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 4037915, indica que SANTIAGO PAEZ TALERO no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 27 de septiembre de 2012 Fecha de renovación: 3 de mayo de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 110273 Expedición: 2 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/04/2019 Valor Asegurado: \$68.507.754.60	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	No aporta documento		X	

CONCLUSIÓN: El Proponente **INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A NO** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente, deberá subsanar:

- Fotocopia Registro Único Tributario (RUT): aportar documento legible

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

- Certificado COPNIA: deberá adjuntar certificación de vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería -COPNIA, o por la entidad correspondiente según la profesión, con una vigencia de seis (6) meses. Lo anterior conforme a lo estipulado en el artículo 20° de la Ley 842 de 2003.

Proponente 10:

Proponente: ING INGENIERIA SAS NIT.: 890.405.995-1				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por la representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica documento con código de verificación: Persona jurídica: 8904059951181115193340 Persona natural: 73106127181115193252	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad consulta el certificado ordinario Persona jurídica: 117954998 Persona natural: 117954975	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 BELLO AVENA CARLOS	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

	ALBERTO, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.			
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 4038168, indica que CARLOS ALBERTO BELLO AVENA no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 9 de mayo de 2014 Fecha de renovación: 5 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 11-44-101128819 Expedición: 1 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.154.60	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **ING INGENIERIA SAS** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Proponente 11:

Proponente: GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S NIT.: 900.109.122-5				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	Aporta documento	X		
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica documento con código de verificación: Persona jurídica: 9001091225181115204314 Persona natural: 72229476181115204219	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad consulta el certificado ordinario Persona jurídica: 117956838 Persona natural: 117956824	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 AYALA PINEDO HAROLD ANTONIO, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad verifica con registro Interno de Validación No. 4038601, indica que HAROLD ANTONIO AYALA PINEDO no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 23 de febrero de 2016 Fecha de renovación: 4 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: GU031998 Expedición: 6 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/02/2019 Valor Asegurado: \$68.507.154.6	X		
Aval de la propuesta	Anexa documento diligenciado por ingeniero civil	X		
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Proponente 12:

Proponente: GRUPO METRO COLOMBIA S.A NIT.: 830.010.109-8				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por la revisora fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica documento con código de verificación: Persona jurídica: 8300101098181115210432 Persona natural: 79383524181115210347	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad consulta el certificado ordinario Persona jurídica: 117957242 Persona natural: 117957255	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	El proponente aporta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 04/11/2018 MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO , No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	El proponente aporta documento con registro Interno de Validación No. 3940579, indica que OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 4 de diciembre de 2009 Fecha de renovación: 23 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 18-44-101058323 Expedición: 2 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 28/02/2019 Valor Asegurado: \$68.507.154.60	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del representante legal como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **GRUPO METRO COLOMBIA S.A** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Proponente 13:

Proponente: CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT.: 860451253-1				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por la revisora fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar	El proponente aporta documento con código de verificación: Persona jurídica:	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

la página www.contraloriagen.gov.co	8604512531181025092216 Persona natural: 19123324181025092105			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	El proponente aporta consulta del certificado ordinario Persona jurídica: 117084987 Persona natural: 117084916	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	El proponente aporta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 25/10/2018 VALLEJO OBANDO FABIAN OMAR , No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad consulta con registro Interno de Validación No. 4038891, indica que FABIAN OMAR VALLEJO OBANDO no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 11 de junio de 2014 Fecha de renovación: 23 de marzo de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
	Póliza:	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Garantía de Seriedad de la propuesta	14-44-101103659 Expedición: 2 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155			
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del representante legal como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Proponente 14:

Proponente: NOGAALL S.A. NIT.: 830090010-1				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por la revisora fiscal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	El proponente aporta documento con código de verificación: Persona jurídica: 79274350181002110625 Persona natural: 8300900101180815093316	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	El proponente aporta consulta del certificado ordinario Persona jurídica: 113830436 Persona natural: 116155740	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 15/11/2018 GARCÉS ALARCON NORBERTO , No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	La entidad consulta con registro Interno de Validación No. 4039000, indica que NORBERTO GARCÉS ALARCON no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 7 de noviembre de 2012 Fecha de renovación: 12 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 110270 Expedición: 2 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/04/2019 Valor Asegurado: \$68.507.754,60	X		
Aval de la propuesta	Aporta documento suscrito por ingeniero civil	X		
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del del ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **NOGAALL S.A** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Proponente 15:

Proponente: CONSORCIO INTERVENTORES CARRERA 15 Conformado por: INTEROBRAS ER S.A.S NIT: 900.318.914-8 Porcentaje de participación: 50% ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GOMEZ NIT: 7.217.614-0 Porcentaje de participación: 50%				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	Aportada suscrita por el representante legal del consorcio.	X		
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	El proponente INTEROBRAS ER S.A.S aporta el respectivo documento. ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GOMEZ, deberá aportar la planilla de pago a los aportes para la seguridad social en salud y pensiones únicamente como cotizante independiente.		X	
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	La entidad verifica con código No.: Persona natural 52154869181116074255 7217614181116074333 Persona jurídica 9003189148181116074402	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	La entidad verifica certificado ordinario: Persona natural 117960512 117960546 Persona jurídica 117960556	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Los proponentes aportan el certificado solicitado.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Los proponentes aportan el documento solicitado.	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Cada integrante debe aportar el documento diligenciado, por el respectivo representante legal.		X	
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La entidad consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 16/11/2018 HENAO IZASIGA SALLY PATRICIA, con C.C 52154869 y RODRIGUEZ GOMEZ ELBERTO ADILIO con C.C 7217614, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.	X		
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Aporta documentos	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta documento	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	El proponente aporta documento con registro Interno de Validación No. 4039772, indica que SALLY PATRICIA HENAO IZASIGA y No. 4039779 indica que ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GOMEZ, no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: INTEROBRAS ER S.A.S Fecha de expedición: 29/10/2018 Fecha de Inscripción en el RUP: 8 de mayo de 2014 Fecha de renovación: 12 de abril de 2018 En firme al momento del cierre. ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GOMEZ Fecha de expedición: 17/10/2018 Fecha de Inscripción en el RUP: 22 de abril de 2015 Fecha de renovación: 17 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 1001836 Expedición: 02 de noviembre de 2018 Vigencia: 07/11/2018 – 07/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155 NOTA: Debe modificar la vigencia de la garantía.		X	
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del representante legal como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **CONSORCIO INTERVENTORES CARRERA 15** NO se encuentra **HABILITADO** jurídicamente, debe subsanar:

- Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social del señor **ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GOMEZ**: Las personas naturales deberán acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la Ley 100 de 1993, Artículo 4°, Ley 797 de 2003 y el Decreto Ley 2150 de 1995; esto es, la planilla de pago a los aportes para la seguridad social en salud y pensiones únicamente como cotizante independiente, adicionalmente si tienen trabajadores a su servicio deberán acreditar, el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social y los parafiscales de ellos, en los casos que se requiera de conformidad con la normatividad vigente.
- Garantía de Seriedad de la propuesta: El oferente deberá otorgar a favor del Municipio de Medellín, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento del ofrecimiento, una garantía, por valor del diez por ciento (10%) del

Página 31 de 44

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

presupuesto oficial para el grupo o grupos en el cual participa, **con una vigencia de tres (3) meses desde la fecha de presentación de la oferta y aprobación de la garantía única de cumplimiento, en todo caso deberá cubrir hasta la aprobación de la garantía única.**

- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades: cada asociado debe aportar el documento diligenciado por el respectivo representante legal.

Proponente 16:

Proponente: INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S. NIT.: 900.232.018-2				
Documentos	Observaciones	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	La presenta suscrita por el representante legal.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra	No aplica			X
Autorización de la junta o asamblea de socios	No aplica			X
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Se aporta certificado suscrito por la representante legal.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	El proponente aporta documento con código de verificación: Persona jurídica: 9002320182181026083453 Persona natural: 43153541181026083349	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	El proponente aporta consulta del certificado ordinario Persona jurídica: 117135041 Persona natural: 117134921	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Aporta certificado	X		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Aporta documento	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener	El proponente aporta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales, expedido por la República de Colombia Ministerio de Defensa	X		

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Nacional Policía Nacional de Colombia, en donde informan que a la fecha 27/09/2018 VERGARA HERNANDEZ SILVANA, No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.			
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Se aporta documento	X		
Compromiso Anticorrupción	Se aporta suscrito por la representante legal	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	El proponente aporta consulta con registro Interno de Validación No. 3590740, indica que SILVANA VERGARA HERNANDEZ no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		
Inscripción Registro Único de Proponente	Aportado: Fecha de Inscripción en el RUP: 19 de agosto de 2012 Fecha de renovación: 25 de abril de 2018 En firme al momento del cierre.	X		
Garantía de Seriedad de la propuesta	Póliza: 1001832 Expedición: 1 de noviembre de 2018 Vigencia: 06/11/2018 – 06/03/2019 Valor Asegurado: \$68.507.155	X		
Aval de la propuesta	No aplica			X
Matricula profesional del aval o profesional requerido	Aporta matricula profesional del representante legal como ingeniero civil.	X		
Certificado COPNIA	Aporta documento vigente	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente **INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.** se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

3.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones del Proceso de contratación

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis Técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por **Julian David Londoño Zapata** - Técnico, se concluye lo siguiente

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A. (DIN S.A.)	CUMPLE	
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS integrado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. (50%) e INGENIERÍA MASTER S.A.S. (50%)	CUMPLE	
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	
4	RUTH ELENA TABAREZ ZULETA	CUMPLE	
5	VELNEC S.A.	CUMPLE	
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	CUMPLE	
8	CONSORCIO CCC-JPS integrado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A. (50%) y JPS INGENIERÍA S.A. (50%)	CUMPLE	
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A - INCOPLAN S.A -	CUMPLE	
10	ING INGENIERÍA S.A	CUMPLE	
11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A.)	CUMPLE	
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	NO CUMPLE	Ver anexo evaluación Técnica
14	NOGAALL S.A.	CUMPLE	
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 integrado por: INTEROBRAS ER S.A.S. (50%) y ALBERTO EDILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	CUMPLE	
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONSLTING S.A.S.)	NO CUMPLE	Ver anexo evaluación Técnica

En el anexo “Evaluación Técnica Detallada - Verificación Condiciones de Experiencia” se presenta el detalle de la evaluación

Observaciones: Los proponentes que no se encuentran habilitados por Condiciones de Experiencia, deben aportar la documentación que en cumplimiento de lo dispuesto en el

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

pliego, les permita aclarar las observaciones indicadas en el Anexo “Evaluación Técnica” adjunto a este informe, o presentar nuevos contratos que les permitan subsanar el requisito

3.3 Verificación de la Capacidad Financiera y Organizacional

La capacidad financiera fue evaluada por Romy Moreno Moreno, Profesional Universitaria – Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

No.	Proponente	Índice de liquidez (> 1)	Nivel de endeudamiento (<=0,68)	Razón de Cobertura (>=1,5)	Capital de Trabajo (>= 20% PO) (\$137.014.309)	Rentabilidad sobre el Patrimonio (>=0,04)	Rentabilidad sobre el Activo (>=0,02)	Observaciones
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN S.A.S	6,94	0,31	3.585,50	\$895.159.387	0,30	0,20	CUMPLE
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS INTEGRADO POR:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. 50%	17,63	0,05	INDETERMINADO	\$84.758.293	0,64	0,60	CUMPLE
	INGENIERÍA MASTER S.A.S 50%	39,26	0,12	14,30	\$2.491.202.718	0,19	0,16	CUMPLE
3	GNG INGENIERÍA S.A.S	3,92	0,43	6,10	\$4.571.628.000	0,34	0,19	CUMPLE
4	RUTH ELENA TABARES ZULETA	12,27	0,03	192,57	\$1.516.714.000	0,54	0,52	CUMPLE
5	VELNEC S.A	1,66	0,52	3,44	\$1.558.340.240	0,25	0,11	CUMPLE
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S	7,18	0,28	27,10	\$12.024.497.000	0,12	0,08	
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	10,79	0,41	268,37	\$4.070.621.661	0,37	0,21	CUMPLE
8	CONSORCIO CCC-JPS INTEGRADO POR:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S 50%	2,20	0,42	30,96	\$9.493.340.315	0,15	0,08	
	JPS INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA 50%	3,48	0,31	845,41	\$3.032.106.000	0,28	0,19	
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A (INCOPLAN S.A)	2,96	0,30	20,31	\$8.687.498.152	0,18	0,13	CUMPLE
10	ING INGENIERÍA S.A.S	4,19	0,59	2,90	\$3.783.581.965	0,25	0,10	CUMPLE

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

No.	Proponente	Índice de liquidez (> 1)	Nivel de endeudamiento (<=0,68)	Razón de Cobertura (>=1,5)	Capital de Trabajo (>= 20% PO) (\$137.014.309)	Rentabilidad sobre el Patrimonio (>=0,04)	Rentabilidad sobre el Activo (>=0,02)	Observaciones
11	GESTIÓN INTEGRAL CONSULTORES S.A.S	2,69	0,36	67,86	\$1.365.375.954	0,63	0,40	CUMPLE
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A	7,38	0,13	602,78	\$3.765.765.739	0,55	0,47	CUMPLE
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	32,23	0,03	12,16	\$2.393.380.949	0,11	0,10	CUMPLE
14	NOGAALL S.A	6,59	0,15	7,16	\$820.507.928,9	0,12	0,10	CUMPLE
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 INTEGRADO POR:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GÓMEZ 50%	8,39	0,05	4,78	\$218.982.103	0,09	0,08	
	INTERVENTORÍA Y OBRAS POR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 50%	15,21	0,44	2,34	\$795.250.736	0,08	0,04	
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍA S.A.S - ICONSULTING -	4,74	0,44	4,75	\$855.206.747	0,41	0,23	CUMPLE

3.4 Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

N1o.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
		Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN S.A.S	X		X		X		X	
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS INTEGRADO POR		X	X		X			X
	CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. 50%								
	INGENIERÍA MASTER S.A.S 50%								
3	GNG INGENIERÍA S.A.S		X	X		X			X
4	RUTH ELENA TABARES ZULETA		X	X		X			X
5	VELNEC S.A	X		X		X		X	

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

N1o.	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
		Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S	X		X		X		X	
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	X		X		X		X	
8	CONSORCIO CCC-JPS INTEGRADO POR:	X		X		X		X	
	COMPANÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.AS 50%								
	JPS INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA 50%								
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A (INCOPLAN S.A)		X	X		X			X
10	ING INGENIERÍA S.A.S	X		X		X		X	
11	GESTIÓN INTEGRAL CONSULTORES S.A.S	X		X		X		X	
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A	X		X		X		X	
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	X			X	X			X
14	NOGAALL S.A	X		X		X		X	
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 INTEGRADO POR:		X	X		X			X
	ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GÓMEZ 50%								
	INTERVENTORÍA Y OBRAS ER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 50%								
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍA S.A.S - ICONSULTING -	X			X	X			X

Por lo anterior se procede a evaluar los proponentes que cumplieron con todos los requisitos habilitantes.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Experiencia Específica del Proponente	500
Experiencia y formación del equipo de trabajo	400
Estímulo a la industria Nacional Colombiana	100
Personal con discapacidad (1% Decreto 392 de 2018)	10
TOTAL	1.010

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Nota: El puntaje de los proponentes INHABILITADOS es temporal y no será definitivo hasta tanto se habiliten en el proceso.

4.1 Experiencia específica del proponente (Máximo 500 puntos)

No.	PROPONENTE	PUNTAJE
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A. (DIN S.A.)	500
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS integrado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. (50%) e INGENIERÍA MASTER S.A.S. (50%)	500
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	500
4	RUTH ELENA TABAREZ ZULETA	500
5	VELNEC S.A.	500
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	500
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	0
8	CONSORCIO CCC-JPS integrado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A. (50%) y JPS INGENIERÍA S.A. (50%)	0
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A - INCOPLAN S.A -	500
10	ING INGENIERÍA S.A	500
11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	0
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A.)	500
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	500
14	NOGAALL S.A.	500
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 integrado por: INTEROBRAS ER S.A.S. (50%) y ALBERTO EDILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	0
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONCONSULTING S.A.S.)	266

En el anexo “Evaluación Técnica Detallada - Experiencia Específica del Proponente” se presenta el detalle de la evaluación.

4.2 Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (Puntaje Máximo 400 Puntos)

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

4.2.1 Director de Interventoría (Máximo 250 puntos)

No.	PROPONENTE	PUNTAJE
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A. (DIN S.A.)	0
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS integrado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. (50%) e INGENIERÍA MASTER S.A.S. (50%)	250
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	250
4	RUTH ELENA TABAREZ ZULETA	0
5	VELNEC S.A.	0
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	0
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	0
8	CONSORCIO CCC-JPS integrado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A. (50%) y JPS INGENIERÍA S.A. (50%)	250
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A - INCOPLAN S.A -	250
10	ING INGENIERÍA S.A	0
11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	0
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A.)	250
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	250
14	NOGAALL S.A.	250
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 integrado por: INTEROBRAS ER S.A.S. (50%) y ALBERTO EDILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	0
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONCONSULTING S.A.S.)	250

En el anexo “Evaluación Técnica Detallada - Experiencia del Equipo de Trabajo – Director de Interventoría” se presenta el detalle de la evaluación

4.2.2 Residente Interventoría (1) (Máximo 150 puntos)

No.	PROPONENTE	PUNTAJE
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A. (DIN S.A.)	0
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS integrado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. (50%) e INGENIERÍA MASTER S.A.S. (50%)	150
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	150

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

4	RUTH ELENA TABAREZ ZULETA	150
5	VELNEC S.A.	150
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	0
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	0
8	CONSORCIO CCC-JPS integrado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A. (50%) y JPS INGENIERÍA S.A. (50%)	150
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A - INCOPLAN S.A -	150
10	ING INGENIERÍA S.A	0
11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	0
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A.)	150
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	150
14	NOGAALL S.A.	150
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 integrado por: INTEROBRAS ER S.A.S. (50%) y ALBERTO EDILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	0
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (I CONSULTING S.A.S.)	150

En el anexo “Evaluación Técnica Detallada - Experiencia del Equipo de Trabajo – Residente de Interventoría” se presenta el detalle de la evaluación

4.3 Estímulo a la industria nacional colombiana (Máximo 100 puntos)

No.	PROPONENTE	PUNTAJE
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A. (DIN S.A.)	100
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS integrado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. (50%) e INGENIERÍA MASTER S.A.S. (50%)	100
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	100
4	RUTH ELENA TABAREZ ZULETA	100
5	VELNEC S.A.	100
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	100
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	100
8	CONSORCIO CCC-JPS integrado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A. (50%) y JPS INGENIERÍA S.A. (50%)	100
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A - INCOPLAN S.A -	100

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

10	ING INGENIERÍA S.A	100
11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	100
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A.)	100
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	100
14	NOGAALL S.A.	100
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 integrado por: INTEROBRAS ER S.A.S. (50%) y ALBERTO EDILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	100
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONCONSULTING S.A.S.)	100

En el anexo “Evaluación Técnica Detallada - Estímulo a la Industria Nacional” se presenta el detalle de la evaluación

4.4 Personal con discapacidad (10) puntos

Nro.	Proponente	Certificación número total de empleados. Cumple/No Cumple	Certificación expedida por el Ministerio de Trabajo. Cumple/No Cumple	Puntaje
1	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	Si	Si	10
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS	Si	Si	10
3	GNG INGENIERIA S A S	Si	Si	10
4	RUTH ELENA TABARES ZULETA	Si	Si	10
5	VELNEC S.A	Si	Si	10
6	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	Si	Si	10
7	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A	Si	Si	10
8	CONSORCIO CCC-JPS	Si	Si	10

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

9	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A	Si	Si	10
10	ING INGENIERIA SAS	Si	Si	10
11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S	No	No	0
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A	Si	Si	10
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	Si	Si	10
14	NOGAALL S.A	Si	Si	10
15	CONSORCIO INTERVENTORES CARRERA 15	Si	Si	10
16	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.	Si	Si	10

5. Resumen de la evaluación de las propuestas técnicas

El resumen de los puntajes parciales obtenidos de la evaluación técnica de las propuestas se presenta en la siguiente tabla:

No.	Proponente	Resumen de puntajes				Puntaje Total
		Experiencia Específica	Equipo Trabajo	Industria Nacional	Personal con discapacidad	
1	DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A. (DIN S.A.)	500	0	100	10	610
2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS integrado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. (50%) e INGENIERÍA MASTER S.A.S. (50%)	500	400	100	10	1010
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	500	400	100	10	1010
4	RUTH ELENA TABAREZ ZULETA	500	150	100	10	760
5	VELNEC S.A.	500	150	100	10	760
6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	500	0	100	10	610

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

No.	Proponente	Resumen de puntajes				Puntaje Total
		Experiencia Específica	Equipo Trabajo	Industria Nacional	Personal con discapacidad	
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	0	0	100	10	110
8	CONSORCIO CCC-JPS integrado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A. (50%) y JPS INGENIERÍA S.A. (50%)	0	400	100	10	510
9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A - INCOPLAN S.A -	500	400	100	10	1010
10	ING INGENIERÍA S.A	500	0	100	10	610
11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	0	0	100	0	100
12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A.)	500	400	100	10	1010
13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	500	400	100	10	1010
14	NOGAALL S.A.	500	400	100	10	1010
15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 integrado por: INTEROBRAS ER S.A.S. (50%) y ALBERTO EDILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	0	0	100	10	110
16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONCONSULTING S.A.S.)	266	400	100	10	776

6. Orden de calificación (parcial).

De acuerdo con los puntajes obtenidos en los diferentes criterios de evaluación, se establece el siguiente orden de calificación, **sometidos a que los oferentes inhabilitados subsanen lo correspondiente:**

Orden	No.	Proponente	Puntaje Total
1	2	CONSORCIO INTERVENTORES SAN LUCAS integrado por: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S. (50%) e INGENIERÍA MASTER S.A.S. (50%)	1010

Cód. FO-ADQU-030	Formato FO-ADQU Informe Evaluación - Licitación Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

1	3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	1010
1	9	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A - INCOPLAN S.A -	1010
1	12	GRUPO METRO COLOMBIA S.A. (GMC INGENIEROS S.A.)	1010
1	13	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	1010
1	14	NOGAALL S.A.	1010
2	16	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN INGENIERÍAS S.A.S. (ICONCONSULTING S.A.S.)	776
3	4	RUTH ELENA TABAREZ ZULETA	760
3	5	VELNEC S.A.	760
4	1	DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A. (DIN S.A.)	610
4	6	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	610
4	10	ING INGENIERÍA S.A	610
5	8	CONSORCIO CCC-JPS integrado por: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A. (50%) y JPS INGENIERÍA S.A. (50%)	510
6	7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	110
6	15	CONSORCIO INTERVENTOR CARRERA 15 integrado por: INTEROBRAS ER S.A.S. (50%) y ALBERTO EDILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	110
7	11	GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	100

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes hasta el día 21 de noviembre del 2018, para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados a través de SECOP II, enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.2194812&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual